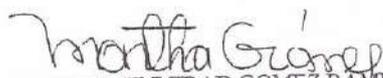
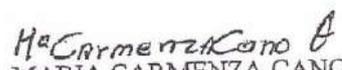


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ECUATORIANA DE ESPUMA FLORAL ECUAFLOREAL S.A.

CELEBRADA EL 03 DE JULIO DEL 2020

En la ciudad de Ambato, parroquia IZAMBA Ciudadela: SECTOR EL PISQUE Calle: AV. INDOAMERICA Numero: S/N Referencia ubicación: A QUINIENTOS METROS DE LA ESCUELA DE SOLDADOS, domicilio principal de la compañía a las quince horas por sus propios derechos se reúnen los siguientes señores accionistas: GOMEZ RAMIREZ MARTHA TRINIDAD, PROPIETARIA DE 29000 ACCIONES; CANO OROZCO MARIA CARMENZA, PROPIETARIA DE 1000 ACCIONES, TODAS ELLAS DE UN VALOR DE \$1.00 CADA UNA Existiendo por tanto el quórum estatutario y legal para que se celebre la sesión para tratar el siguiente orden del día. **1. PRESENTACIÓN DE BALANCES E INFORME DE GERENCIA GENERAL:** El Señor Presidente cede la palabra al Gerente General, el cual da a conocer en detalle el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019, alcanzando un total ventas de cincuenta y nueve mil setenta y cinco con 71/100 (59,075.71 USD) dólares americanos; y, un total costos de ventas y gastos de cincuenta mil setecientos veintidós con 30/100 (50,722.30 USD) dólares americanos; obteniendo una utilidad del período 2019 de ocho mil trescientos cincuenta y tres con 41/100 (8,353.41 USD) dólares americanos. En referencia al Estado de Situación Final al 31 de diciembre de 2019 se detalla lo siguiente: total de Activos setenta y cinco mil doscientos cuarenta y cinco con 28/100 (75,245.28 USD) dólares americanos; el Total Pasivo veintidós mil setecientos diecisiete con 59/100 (22,717.59 USD) dólares americanos; obteniendo un Patrimonio neto de cincuenta y dos mil quinientos veintisiete con 69/100 (52,527.69 USD) dólares americanos. Se puede concluir que en este período 2019 se ha podido generar una utilidad ocho mil trescientos cincuenta y tres con 41/100 (8,353.41 USD) dólares americanos. Retoma la palabra el Presidente de la Compañía que de igual forma felicita la gestión y eleva a moción la aprobación de los balances, acto seguido se aprueba por unanimidad. **2. INFORMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:** Los socios deciden y autorizan al departamento de Contabilidad realizar el correspondiente asiento contable. **3: LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA:** El Señor Presidente de la Junta, luego de un receso de cuarenta minutos para estructurar el acta, solicita al Señor Secretario de lectura del texto. Una vez leída el acta, sin que exista ninguna observación es aprobada por unanimidad. Siendo las 18H00 del día 03 de Julio de 2020, previa la suscripción del acta por los asistentes se da por concluida la Sesión Ordinaria de la Compañía llevada a efecto en la oficina situada en la ciudad de Ambato en las oficinas de la empresa.


MARTHA TRINIDAD GOMEZ RAMIREZ
GERENTE


MARIA CARMENZA CANO OROZCO
PRESIDENTE